

CONSTRUCCIONES Y MEDIDAS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresadas en US Dólares)

Nota 1: NOMBRE DE LA COMPAÑIA.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público cantón Guayaquil el 26 de diciembre del 2002 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 13 de enero del 2003. El giro principal del negocio se basa en las actividades de asesoramiento jurídico.

Nota 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

Registro contable: La contabilidad y los Estados Financieros se ciñen a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para pymes) emitidas por el IASB, y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales a partir del 10 de enero del 2000, la unidad monetaria utilizada por la compañía para los estados financieros es el US Dólar.

Activo fijo: Serán registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargarán a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se realizará con base del método de línea recta y de acuerdo a los siguientes años de vida útil determinados por la administración:

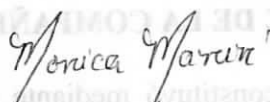
ACTIVOS	Vida útil (años)
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación	3

Los ingresos y gastos: Se contabilizarán por el método del devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Nota 3: EVENTOS SUBSECUENTES

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2017, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.


SR. RODOLFO VERA RONQUILLO
Gerente General


CPA. MONICA MARURI MENDOZA
Contador

Nota 5: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

Registro contable: La contabilidad y los Estados Financieros se cifran en las Unidades Monetarias de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (MIDE) para pymes/emittidos por el IASB, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales a partir del 10 de enero del 2000, la unidad monetaria utilizada por la compañía para los estados financieros es el Dólar.

Activo fijo: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reposición se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se realiza con base del método de línea recta y de acuerdo a los siguientes años de vida útil determinados por la administración:

ACTIVOS	
Vida útil (años)	
20	Edificios
10	Muebles y enseres
10	Máquinaria y equipo
3	Equipo de computación

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método del devengado. Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.